

Quito D.M., 24 de mayo del 2017

Señores:

Accionistas

**CONSTRUCTORA ALMEIDA CONSTRUCTORES S.A.**

Presente.-

Por medio de la presente pongo a su conocimiento el informe de actividades que ha realizado la Gerencia por el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del 2016

La Gerencia de CONSTRUCTORA ALMEIDA CONSTRUCTORES S.A., debe indicar a los señores accionistas, que se ha trabajado en los proyectos que se describen a continuación, además, se ha recibido los siguientes valores como anticipos de los mismos:

<b>PROYECTO</b>	<b>VALOR</b>
EDIFICIO OLIVO	136,484.84
CASA VASQUEZ	15,000.00
BARRENO URABA	93,577.88
EDIFICIO VALLES	25,000.00
SANCHEZ POMASQUI	34,100.83
LA MARCA	31,000.00
EDGAR OLIVO	50,020.00
MORALES CALAHORRANO	10,000.00
<b>TOTAL RECIBIDO:</b>	<b>395,183.55</b>

También, se ha realizado trabajos menores para diferentes clientes, como son remodelaciones y mantenimiento de varios inmuebles.

Durante el año 2016, se ha gestionado la parte de desarrollo de propuestas y marketing de la empresa con la finalidad de incrementar su volumen de operaciones, también, se ha buscado el intervenir en proyectos con el Estado Ecuatoriano, por medio de las alianzas público – privadas.

Con el afán de crecer se ha buscado instrumentos financieros, que por medio de la aplicación de convenios entre cliente, financiera y constructor, se puedan viabilizar proyectos de vivienda, ya que este es el segmento de mayor crecimiento y participación de la Empresa.

En cuanto al cumplimiento con Organismos de Control refiere, se ha entregado todos los reportes e informes estipulados por la Ley de Compañías, al Servicio de Rentas Internas por lo requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno y leyes seccionales implementadas por municipios y consejos provinciales.

Por la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Arq. Carlos A. Almeida M.  
Gerente General

**AC - CONSTRUCTORA**  
**ALMEIDA CONSTRUCT S.A.**  
**RUC: 1792589061001**  
[www.ac-constructora.com](http://www.ac-constructora.com)

www.ac-constructora.com